

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 022

Fecha Estado: 10/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020170051400	Ordinario	HUGO ORLANDO RODRIGUEZ VIGOYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 17 de febrero de 2022 a las 10:30 a.m. (ver auto) SR	09/02/2022		
05001310501020180060100	Ordinario	ROLANDO TABARES CASTAÑEDA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento da por contestada demanda por parte de Colpensiones, reconoce personería, aplaza audiencia tras no realizarse dictamen, se ordena remitir expediente al CES, una vez se arrime se fijara fecha de audiencia -OE-	09/02/2022		
05001310501020190027900	Ordinario	LUZ MIRYAN MEJIA DUQUE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Tiene por contestada la demanda por parte de PROTECCIÓN y reconoce personería.Fija fecha para que tenga lugar audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y de ser posible trámite y juzgamiento para el día 31 de octubre de 2022 a las 8:30 a.m. SR	09/02/2022		
05001310501020210024600	Tutelas	JOSE ANIBAL GOMEZ NOREÑA	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	Auto que da por terminado incidente Por haberse cumplido con lo ordenado en el fallo de tutela. SR	09/02/2022		
05001310501020210029100	Ordinario	TERESITA DE JESUS ARENAS DE MARIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se accede al retiro de la demanda solicitado por el apoderado de la parte demandante. SR	09/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)